

RESUMEN DE LA



XLIV Asamblea
XXIV por Delegados
PRESENCIAL



Celebrada el **sábado 27 de julio de 2024**
Modalidad presencial

con sede en el **Salón David**
de la **Feria Internacional de San José de David**



Contáctenos al
850-6150

www.cacechirl.com



CACECHI, R.L. realizó el pasado sábado 27 de julio la **XLIV ASAMBLEA ORDINARIA Y XXIV POR DELEGADOS**.

Nuestra Asamblea inicio con el desarrollo del Acto Protocolar, donde se dedicó un Minuto de Silencio por nuestros asociados que partieron de este mundo para estar en la presencia de Dios, de manera especial por:

El **Magister Pedro Pablo Rojas Quintero**, asociado N° 3544 del Capítulo Occidente, quien fue presidente de nuestra junta de directores del 2006 al 2010.

La **Profesora Onelia Julieta Rodríguez Justavino**, asociada N° 2817 del Capítulo David, quien fue delegada en el período 2023-2024.

La **Maestra Ebetilda Cedeño De Gracia**, asociada N° 3016 del Capítulo Oriente, quien fue delegada en el período 2023-2024.

CACECHI, R.L. rindió homenaje y entregó reconocimiento a **trabajadores que se acogieron a su merecida jubilación**, por su importante apoyo a la gestión administrativa, dedicación, compromiso y lealtad demostrada durante su trayectoria en nuestra gran cooperativa.



Nombre	Años de Servicio
Sr. Regino González	37
Sra. Rubiela Chacón	28
Licda. Emma Carrera	29
Dra. Doris Pinzón	33

Resumen de la Asamblea 2024

También se realizó distinción a los **Asociados del Año por Capítulo**, por cumplir e identificarse con todos nuestros deberes y derechos como parte de esta prestigiosa Cooperativa.



Capítulo	Nombre	Nº de Asociado
Barú	Eleida Gallardo de Pérez	4956
Centro	Amalia González de Jaramillo	24961
David	Félix Rueda Montenegro	34996
Occidente	Nery Arosemena Chávez	37603
Oriente	Luis Arturo Cortés Terrado	2368

Se realizó reconocimiento por su responsabilidad y dedicación cualidades que caracterizan a nuestros **comités capitulares salientes**.

COMITÉ CAPITULAR BARÚ:

Presidente Profa. Idamaris Espinosa
Vicepresidente Profa. Aralis Ortíz
Secretario Prof. Lorenzo Samudio

COMITÉ CAPITULAR CENTRO:

Presidente Sr. Erick Jaramillo
Vicepresidente Profa. Noris González
Secretaria Profa. Aris avilés

COMITÉ CAPITULAR DAVID:

Presidente Profa. Evett Montero de Madrid
Vicepresidente Prof. Xiegdal Candanedo Wood
Secretaria Profa. Deikalicia Quintero

COMITÉ CAPITULAR OCCIDENTE:

Presidente	Ing. Manuel Muñoz
Vicepresidente	Profa. Marlenis Concepción
Secretaria	Licda. Eva Rosa Concepción

COMITÉ CAPITULAR ORIENTE:

Presidente	Profa. Omaira De Gracia
Vicepresidente	Prof. Nicomedes Sanjur
Secretario	Prof. Erick Canto

Como muestra de agradecimiento por su aporte y compromiso, en lograr el cumplimiento de nuestras metas, realizamos reconocimiento a nuestros **Directivos Salientes:**

Por la Junta de Directores

Prof. José Jacinto Del Barrio Guerra - presidente
Prof. Afranio Alberto Acosta Navarro – vicepresidente

Por la Junta de Vigilancia

Prof. Rosby Joel Espinosa Aguilar – vicepresidente

Por el Comité de Crédito

Sr. Jordy Brandon Mastino Cortez - secretario

CACECHI, R.L. distinguió a sus **Colaboradores que cumplieron 10 y 25 años de servicio**, dedicados y comprometidos con nuestra cooperativa, que durante su trayectoria han demostrado un gran sentido de pertenencia, aportando siempre lo mejor de sí, para el logro de las metas.

Con 10 años:

Licda. Roxana Acosta, jefe de tecnología.

Con 25 años:

Licda. María Isabel González, jefe de caja.
Sr. Edwin Pinzón, mensajero.
Mgter. Eliécer Serrano, gerente general.



Por otro lado, en el marco de nuestra XLIV Asamblea Ordinaria y XXIV por Delegados, la Junta de Directores y Gerencia General, recibieron por parte de la **Corporación Fondo de Estabilización y Garantía de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá, por sus siglas COFEP, R.L.**, de la mano de los representantes de la Junta de Directores, la Licda. Alba Rosa Ortíz – tesorera y la Licda. Lizabeth Sánchez – consultora, nuestro pergamino por la **Calificación “AAA”** lo que nos ubica en el nivel IDEAL en la escala establecida mediante el Sistema Perlas / Ranking del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU).

Dicha calificación nos distingue como una de las Cooperativas mejor calificadas a nivel nacional, obteniendo una puntuación de **175.5 y una eficiencia del 97.5%**, galardón que se recibe con gran alegría por tercer año consecutivo.

Luego del espacio para los reconocimientos, la Junta de Vigilancia procede a dar lectura al reglamento de debate, para ilustrar a la sala sobre el uso adecuado de la palabra.

Nuestro Acto Protocolar finalizó con las palabras de bienvenida a cargo del Presidente de Junta de Directores, el **Profesor José Jacinto Del Barrio Guerra**.

Finalizado el Acto Protocolar de la XLIV ASAMBLEA ORDINARIA Y XXIV POR DELEGADOS, inicio la reunión con la verificación del cuórum por parte de la Junta de Vigilancia, indicando que a las 9:24 a.m. se encontraban presentes en el recinto los 216 delegados, lo que representaba el 100%, por lo cual se podía iniciar la reunión.

Se continuo con las consideraciones y votación del **Orden del Día**,

el cual fue aprobado por nuestros delegados con 201 votos a favor y 0 votos en contra.

Seguidamente se realizó la **Presentación, discusión y aprobación del Acta de la XLIII Asamblea Ordinaria y XXIII por Delegados**, no habiendo consideraciones fue **aprobado por nuestros delegados con 202 votos a favor y 1 voto en contra.**

Se procedió a presentar por medio de video, los informes del período socioeconómico 2023-2024 de la siguiente manera:

- Junta de Directores
 - Estados Financieros
- Junta de Vigilancia
- Comité de Crédito

El siguiente punto fue la **Elección de Nuevos Directivos**, para este proceso la Junta de Directores nombró a la Comisión de Elecciones integrada por:

Presidente Profesor Virgilio Montenegro Samudio.
Vicepresidente Profesora Iliana Dianeth Rivera Cubilla.
Secretario Profesor Albis Albelbis Cruz González.



El Prof. Virgilio Montenegro, presidente de la Comisión de Elecciones, informó a la sala la cantidad de vacantes por estamento de la siguiente manera:

Resumen de la Asamblea 2024

- **Junta de Directores**
 - 2 Principales por tres (3) años
 - 3 Suplentes por un (1) año
- **Junta de Vigilancia**
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
- **Comité de Crédito**
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año

Se procedió a llamar a cada candidato por estamento para retirar su código, posteriormente cada uno realizó su presentación en un tiempo máximo de dos (2) minutos, finalizado este proceso la Comisión de Elecciones abrió el espacio para realizar la votación electrónica.

Los delegados ingresaron a la red interna de la Cooperativa, para ingresar al Sistema de Capitulares y Asamblea SISCAP y emitir su voto electrónico, a través de sus dispositivos móviles o en las mamparas de votación.

La Comisión estuvo desplegada en el recinto observando el desarrollo de la votación y para dar fe del proceso por parte de la Junta de Vigilancia fue asignada la Profa. Guadalupe Del Carmen Guerra.

Los resultados de la votación fueron los siguientes:

JUNTA DE DIRECTORES 2 PRINCIPALES POR TRES (3) AÑOS

CÓDIGO 03 -	AFRANIO ALBERTO ACOSTA NAVARRO	175 votos
CÓDIGO 04 -	JOSÉ JACINTO DEL BARRIO GUERRA	137 votos
CÓDIGO 01 -	ROSBY JOEL ESPINOSA AGUILAR	79 votos
CÓDIGO 02 -	MIRIAN ESTELA URRIOLA MIRANDA	34 votos

JUNTA DE VIGILANCIA 1 PRINCIPAL POR TRES (3) AÑOS

CÓDIGO 22 -	EDITH MERCEDES PÉREZ RÍOS	87 votos
CÓDIGO 20 -	GISI YAMILETH AVENDAÑO CABALLERO	76 votos
CÓDIGO 21 -	EDUVIS MARÍA GUERRA	52 votos

COMITÉ DE CRÉDITO 1 PRINCIPAL POR TRES (3) AÑOS

CÓDIGO 30 -	LILY ISVENI GONZÁLEZ MORENO	134 votos
CÓDIGO 31 -	FRANCIA ELENA CERRUD FLORES	81 votos

Posteriormente fueron proclamados los nuevos directivos electos, la presidente (interina) de Junta de Directores, Profa. Nereida Del Carmen Barroso procedió a realizar la juramentación a los principales y suplentes.

El siguiente punto abordado fue la **Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Socioeconómico 2024-2025**, el cual fue presentado por el **Mgter. Eliécer Serrano**, Gerente General de nuestra Cooperativa, el presupuesto 2024-2025 fue **aprobado por nuestros delegados con 194 votos a favor y 0 votos en contra**.

Continuamos con la **Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones:**

Resolución N° 1 - 2024

Por la cual se modifica la fecha y requisitos para la distribución del excedente.

CONSIDERANDO:

1. Que los indicadores financieros de La Cooperativa han mejorado considerablemente en aspectos relacionados con el patrimonio y liquidez.
2. Que la distribución del Excedente en efectivo es un beneficio que reciben todos los asociados.
3. Que los asociados, como dueños de La Cooperativa, están obligados a cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 23 de 27 de abril del 2015 que adopta medidas para prevenir el delito del blanqueo de capitales y otros.

RESUELVE:

Primero: Realizar la distribución del dividendo dentro del período comprendido entre el dieciséis (16) de diciembre del año corriente al dieciséis (16) de enero del año siguiente, considerando los días hábiles.

Segundo: Los asociados deben cumplir con los siguientes requisitos para poder realizar el retiro del dividendo en efectivo:

- a. Estar al día con sus compromisos con La Cooperativa. De presentar algún saldo pendiente, el monto correspondiente del dividendo se les aplicará total o parcialmente a estos, en el siguiente orden de prioridad: préstamos, aportaciones, servicio funerario, seguro colectivo de vida, cuenta por cobrar.
- b. Mantener sus datos actualizados como clientes según el nivel de riesgo del programa de prevención (alto un (1) año, medio dos (2) años, bajo cuatro (4) años).

Tercero: Los asociados que no cumplan los requisitos en el período establecido, se le depositará el Dividendo en su cuenta de aportaciones.

No hubo observaciones ni recomendaciones por parte de nuestros delegados, la **Resolución N°1 2024, fue aprobada con 208 votos a favor, 0 en contra.**

Resolución N° 2 – 2024

Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2023-2024.

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 43 de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997 en el numeral 5, faculta a la Asamblea de Delegados para aprobar la distribución de excedentes en cada ejercicio socioeconómico;
2. Que de acuerdo con los Estados Financieros auditados del ejercicio socioeconómico 2023-2024, luego de descontar los gastos y apartar las reservas establecidas por la Ley y la Asamblea, ha quedado un excedente de **B/. 551,282.35.**

RESUELVE:

Primero: La distribución de excedentes se hará de la siguiente manera:

1. Distribuir un **3.00%** en concepto de dividendo sobre los Certificados de Aportación, lo que equivale a **B/. 406,453.60.**
2. Capitalizar un **2.30%** en concepto de Patrocinio sobre los intereses pagados por los asociados, lo que equivale a **B/. 139,168.91.**

Segundo: El remanente después de realizar la distribución por **B/. 5,659.84** pasa a la reserva de Previsión Social.

Tercero: Cada asociado podrá retirar, desde el **16 de diciembre del 2024 al 16 de enero de 2025**, lo que le corresponde en concepto de Dividendo; de no hacerlo efectivo en ese período, se le depositará en su cuenta de aportaciones.

No hubo observaciones ni recomendaciones por parte de nuestros delegados, la **Resolución N°2 2024, fue aprobada con 213 votos a favor y 0 en contra.**

Finalizada las consideraciones y votaciones para las Resoluciones, el presidente de Junta de Directores abrió el espacio para **Asuntos Varios**, donde algunos delegados participaron para brindar

aportes, sugerencias y felicitaciones por el manejo de la reunión y logros obtenidos, como lo fue la calificación "AAA".

La **Clausura** de la XLIV Asamblea Ordinaria y XXIV por Delegados, estuvo a cargo del Profesor Edwin Gordón, presidente de la Junta de Directores de la hermana Cooperativa COOPEBO, R.L. y actual Director Nacional de Educación del Ministerio de Educación.

Seguidamente para cerrar nuestra Magna Asamblea, cantamos las notas del Himno Nacional.

CACECHI, R.L. felicita a nuestros **216 delegados** que son parte de los capítulos Barú, Centro, David, Occidente y Oriente, quienes demostraron el alto grado de compromiso, responsabilidad y puntualidad, permitiendo así que nuestra Cooperativa culminara con gran éxito, uno de nuestros principales procesos naturales para la rendición de cuentas.

Nuestro agradecimiento a los invitados especiales de las Cooperativas hermanas, por honrarnos con su presencia en nuestra **XLIV ASAMBLEA ORDINARIA Y XXIV POR DELEGADOS**.

CONFORMACIÓN DE NUEVOS ESTAMENTOS DIRECTIVOS PERÍODO SOCIOECONÓMICO 2024-2025

Pasada la XLIV ASAMBLEA ORDINARIA Y XXIV POR DELEGADOS, les informamos la **CONFORMACIÓN DE NUESTROS ESTAMENTOS**.



JUNTA DE DIRECTORES

Presidente

Prof. Afranio Acosta

Vicepresidente

Profa. Gloria Rivera

Secretaria

Profa. Matilde Florentino

Tesorero

Prof. José Jacinto Del Barrio

Vocales

Profa. Nereida Barroso

Prof. Eric Cabrera

Prof. Rosby Espinosa

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente
Vicepresidente
Secretaria

Profa. Lineth Navarro
Profa. Guadalupe Guerra
Profa. Edith Pérez



COMITÉ DE CRÉDITO

Presidente
Vicepresidente
Secretaria

Prof. Jorge Moreno
Profa. Tenaury Aguilar
Profa. Lily González





Pensando en Ti

PRÉSTAMOS

- ✓ PERSONALES
- ✓ ESPECIALES
- ✓ GARANTÍA HIPOTECARIA



*** Trámite sujeto a verificación de requisitos.
Promoción válida desde el 15 de julio al 15 de octubre del 2024***.